

***PCR ratifica la calificación de “bAf+” con perspectiva ‘Estable’
A las Cuotas de Participación de
EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO***

La Paz, Bolivia (febrero 11, 2021): PCR acordó ratificar la Calificación de bAf+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las Cuotas de Participación de En Acción Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo. El Fondo tiene por objeto invertir en instrumentos de renta variable en moneda extranjera y moneda nacional, en aplicación de los principios de diversificación de riesgo, liquidez y rentabilidad. A diciembre de 2020, su cartera está conformada por inversiones de buena calidad crediticia en el ámbito nacional y extranjero, siendo la mayor concentración en liquidez, acciones, depósitos a plazo fijo y bonos bancarios bursátiles. El administrador del Fondo cuenta con una organización adecuada y experiencia en procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Felipe Aliaga Jimenez
Analista
faliaga@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.